

CRONOGRAMA DE MATRICULA PERIODO 2021-I



1.- PRESENTACION DE SOLICITUDES PARA:

- a) REINGRESOS
- b) CAMBIOS DE TURNO
- c) TRASLADOS EXTERNOS

Del 12 al 31 de marzo 2021.

2.- RATIFICACION DE MATRICULA PARA TODOS LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS

TURNOS DIURNO Y NOCTURNO:

III y V Semestre

Del 15 al 31 de marzo 2021

Matricula Online disponible 24 horas

15-03-2021 al 31-03-2021

3.- PROCEDIMIENTO DE RATIFICACION DE MATRICULA

✓ **Realizar el proceso de matrícula:**

a.- Consulta Monto de Pago por Derechos de Matrícula: Ingresar al portal Web:

<https://www.iestp-ppd.edu.pe/index.php> Menú Principal, opción Intranet Secretaría, sub-opción **Matricula OnLine 2021**, Ingresar con sus credenciales de acceso. Hacer Clic en Botón *Consulta Matricula 2021*, el sistema reporta las Unidades Didácticas y el Pago de los Derechos de Matrícula respectivos.

b.- Realizar el Pago de Derechos de Matrícula: Acercarse a una **AGENCIA** del Banco de la Nación u Oficina de Tesorería del instituto (atención restringida) y realizar el pago por los Derechos de Matrícula respectivo. Obtener una copia digital en formato PDF del Voucher de Depósito o Recibo de Caja

c.- Registrar Matrícula y Descargar Constancia: Ingresar nuevamente al portal Web y Realizar el proceso de matrícula 2021-I, indicando el número de Voucher o Recibo de Caja y subiendo a la plataforma el documento en formato PDF del mismo. Finalmente, descargar la Constancia Oficial de Matrícula 2021.

IMPORTANTE: La oficina de Secretaria Académica, verificará la matrícula y validez del documento de pago, en caso que los datos registrados resulten inválidos se procederá a *eliminar la matricula del sistema*, con lo cual el alumno no estará matriculado y no aparecerá en el **Registro Oficial de Matrícula**.

CONSIDERACIONES:

- ✓ Los estudiantes que no ratifiquen su matrícula en las fechas programadas realizaran un pago adicional.
- ✓ Las Reservas de Matrícula solo podrán ser presentadas hasta 30 días después de iniciadas las labores académicas.
- ✓ Las Licencias de Estudio solo podrán ser presentadas durante el periodo de estudios hasta 30 días antes de que culmine el periodo, salvo por salud grave y debidamente sustentado con Certificado Médico hasta un día antes de culminar el semestre.

4.- MATRICULA INGRESANTES 2021.

Cronograma para envío de documentos

• Producción Agropecuaria Arequipa y Contabilidad	06-04-2021
• Construcción Civil y Electricidad Industrial	07-04-2021
• Electrónica Industrial y Mecatrónica Automotriz	08-04-2021
• Mecánica de Producción y Secretariado Ejecutivo	09-04-2021
• Desarrollo de Sistemas de Inf. y Prod. Agropecuaria Majes	12-04-2021
• Rezagos de todas los Programas de Estudio	13-04-2021

Requisitos: (Documentación Digital en formato PDF)

- DNI (Documento Nacional de Identidad)
- Partida de Nacimiento Actualizada
- Certificado de Estudios del 1° al 5° año de Educación Básica (si es de otra Región visado por el área respectiva)
- Pago de Derechos de Matrícula Ingresantes 2021
- Acreditación de Ingresante (entregado por Comisión de Admisión 2021)

Matricula Online disponible 24 horas

PROCEDIMIENTO DE MATRICULA DE INGRESANTES

- a. Realizar el pago de los derechos de matrícula en el Banco de la Nación u Oficina de Tesorería de la Institución.
- b. Enviar la documentación digital en formato PDF (Requisitos indicados arriba) al correo electrónico: secretaria_academica@iestp-ppd.edu.pe indicando en asunto “*matricula ingresante 2021*”
- c. El personal del Area de Secretaría Académica procederá a verificar la documentación recibida, si es conforme; **HABILITARÁ** al alumno en el sistema para el proceso de matrícula.
- d. Una vez **Habilitado** en el sistema, el alumno debe ingresar al portal Web: <https://www.iestp-ppd.edu.pe/index.php> Menú Principal, opción Intranet Secretaría, sub-opción **Matricula OnLine 2021**, Ingresar con las Credenciales que se le hará llegar por correo electrónico. Hacer Clic en el Menú Matrícula, luego botón Nueva Matrícula.
- e. Descargar la Constancia de Matrícula 2021-I (Esta constancia es el único comprobante Oficial de su matrícula).

MUY IMPORTANTE

Los ingresantes que no formalicen su matrícula dentro de los plazos establecidos en las fechas programadas, perderán su vacante según Normas vigentes. Dichas vacantes serán cubiertas por cobertura, según lo establece el Reglamento de Proceso de Admisión.

SECRETARIA ACADEMICA